



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO NUEVE BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día catorce de septiembre del año dos mil doce, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1115/12-15	134/12-2	Roberto Maldonado Rojas Vs Martha Adriana Tovar Mendoza Ordinario Civil	QUEJA	EL RECURSO DE QUEJA EN CONTRA DEL AUTO DE 06/VII/12. FUE INTERPUESTO DE MANERA EXTEMPORÁNEA POR LA PARTE DEMANDADA: POR LO TANTO SE DESECHA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE. SE CONFIRMA EL ACUERDO MATERIA DE ESTA QUEJA.
2.-	669/12-16	612/05	Luz Estela Villanueva Ramírez Vs Filiberto Enrique Durand Brito y Director del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado y/o Ordinario Civil	APELACIÓN	SE CONFIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 27/III/12
3.-	1014/12-16	450/10-2	Benjamín Alejandro Montes de Oca Vs Ana Remedios Galván Villamil Divorcio Necesario	APELACIÓN	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE 17/V/12. SE MODIFICAN LOS RESOLUTIVOS 2º Y 6º. EL RESTO DE LOS RESOLUTIVOS SE CONFIRMAN. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



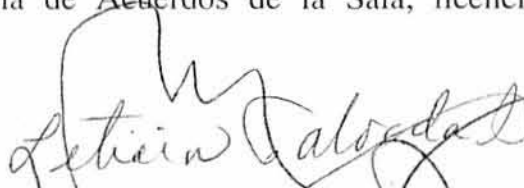
PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

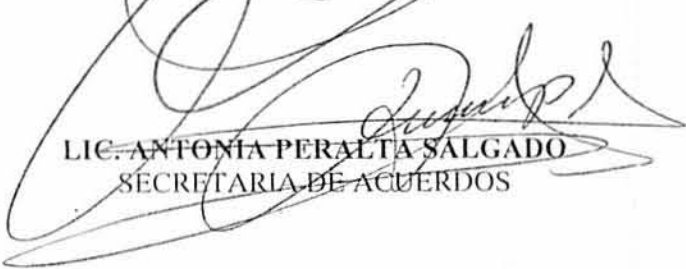
3.-	1222/12-16	327/11-3	Emmanuel Gómez Guzmán y/o Vs J. Santos Avelino Peralta Sumario Civil	EXCUSA	SE DECLARA SIN MATERIA LA EXCUSA PLANTEADA POR LA LIC. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO. SE ORDENA CONTINUAR EN DICHOS JUZGADO EL PRESENTE JUICIO.
4.-	1146/12-16	52/12	Héctor Felipe Cardoso de los Ríos y Nadia Cindy Vázquez Salinas Vs Secretaría de Educación Pública y/os. Sumario Civil	QUEJA	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA PLANTEADO Y SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 12/VII/12.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-


LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA PRESIDENTA


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE.


LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número nueve de fecha catorce de septiembre del dos mil doce.